



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Ética y Deontología profesional*

Título: *Grado en Humanidades*

Materia: *Filosofía*

Créditos: *6 ECTS*

Código:

Curso: *Tercero*

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Introducción a la asignatura.....	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario.....	6
3. Actividades formativas.....	7
4. Metodologías docentes.....	8
5. Evaluación.....	8
5.1 Sistema de Evaluación.....	8
5.2 Sistema de Calificación.....	9
6. Bibliografía.....	10

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación obligatoria
MATERIA	Filosofía
ASIGNATURA	Ética y Deontología profesional 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Tercero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio recomendada por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

El contenido de esta asignatura se centrará básicamente en el estudio de la ética y la deontología en el ámbito profesional de las Humanidades. Sus contenidos se articulan en torno al estudio de la ética y la moral, metaética y ética normativa; principios de la ética social y humanista, derechos humanos y actividad profesional, conceptos fundamentales de la deontología profesional, deontología y Humanidades, la responsabilidad social.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Transmitir conceptos e ideas del ámbito de las humanidades, por escrito o verbalmente, adaptándose a las necesidades específicas de cada disciplina

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.5 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la

C.E.11 - Comprender la dimensión social y ética de la cultura, la historia y el arte desde la interdisciplinariedad de las humanidades.

C.E.16 - Contextualizar cultural y socialmente las principales ideas y fenómenos políticos a lo largo de la historia.

C.E.18 - Aplicar los conocimientos humanísticos en la práctica tecnológica y científica.

C.E.20 - Construir un discurso ético y deontológico ante los desafíos de la sociedad actual.

C.E.21 – Contextualizar históricamente la evolución del pensamiento, la ética y el fenómeno religioso.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.-

RA.2.-

RA.3.-

RA.4.-

RA.5.-

2. Contenidos/temario

Unidad Competencial 1 / Tema 1 La ética y la deontología en el área de humanidades.

Unidad Competencial 2 / Tema 2 La ética y la moral.

2.1 Metaética.

2.2 Ética normativa.

Unidad Competencial 3 / Tema 3 Principios de ética social y humanista.

Unidad Competencial 4 / Tema 4 Derechos humanos y actividad profesional. Conceptos fundamentales de deontología profesional.

Unidad Competencial 5 / Tema 5 La responsabilidad social.

3. Actividades Formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	12	100
Sesiones con expertos en el aula	4	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	4	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	6	0
Clases prácticas: estudio de casos	7	100
Clases prácticas: resolución de problemas	7	100
Prácticas observacionales	6	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	6	0
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	35	0
Lectura, análisis y estudio de material complementario	15	0
Desarrollo de actividades del portafolio	25	0
Trabajo cooperativo	6	0
Tutorías	15	30
Prueba final	2	100

4. Metodologías Docentes

Lección magistral
Lección magistral participativa
Debate crítico
Observación
Estudio de casos
Monitorización de actividades del alumnado
Resolución de problemas
Exposición de trabajos
Trabajo cooperativo
Revisión bibliográfica
Seguimiento

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Es requisito indispensable aprobar el portafolio y la prueba final con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Portafolio: Estudio de caso*	15	30

Evolución del Portafolio: Resolución de problemas*	15	30
Evaluación del Portafolio: Actividades de evaluación continua*	5	10
Evaluación de la Prueba	40	60

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final).**

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de Calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá, teniendo en cuenta **criterios generales derivados de la consecución de los resultados de aprendizaje**, que en términos generales y en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y contenidos específicos, valorarán por norma general y en trabajos escritos, la corrección de la estructura formal y organización del discurso (semántica, sintaxis y léxico) valorándose además la originalidad, creatividad y argumentación de las intervenciones utilizando referencias bibliográficas.

Sin detrimento de lo anterior, el alumnado dispondrá de una **rúbrica simplificada (CAMPUS)** que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

6. Bibliografía

-